

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0082/2024-II	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridad codemandada, a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante y los demandantes apelados por señalando domicilio para recibir notificaciones... ahorá bien, dado que el codemandado Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, fue omiso en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, pese a que así fue requerido por la juzgadora de los autos, en consecuencia, las copias de traslado a que se contrae este acuerdo quedan a su disposición a través de quien ejerza su representación legal, para efectos de que ocurría a recogerlas en días y horas hábiles de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0037/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CS1, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CS1, ENCARGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS DEL CS1	30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0034/2024-II	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.		30/04/2024	ACLARACIÓN DE SENTENCIA POR PRESENTADO el escrito de aclaración de sentencia que formula la parte recurrente respecto de la dictada en el presente recurso de apelación con fecha... dado que se recibió en esta Sala dentro del término legal establecido... se dejan las constancias a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la resolución correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0038/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridad codemandada a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0432/2014-II	JONATHAN FLORES GALÁN	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	30/04/2024	Hágase del conocimiento de la parte actora la llegada de autos, para los efectos legales que estime pertinentes... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
6	RAA-0081/2024-II	LORENZO LEAL DIAZ BARRIGA		30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrese traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se le requiere a la apelada para señalar domicilio...bajo apercibimiento que de no hacerlo será notificado por medio de lista... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0034/2024-II	ALBERTO ALONSO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/04/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios de la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia de quince de marzo de dos mil veinticuatro, en lo que fue materia del recurso, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo JA-0710/2023-III, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese por medio del Sistema Informático de este Tribunal a la parte recurrente, a la autoridad demandada y a las autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0053/2024-II	SALVADOR DÍAZ PONCE		30/04/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación RAA-0053/2024-II. SEGUNDO. Se MODIFICA la sentencia definitiva del catorce de febrero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0907/2022-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo expuesto en el considerando séptimo y para el efecto expuesto en el considerando octavo de esta sentencia. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0209/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		30/04/2024	POR RECIBIDO el oficio suscrito por el Coordinador de Amparos de este Tribunal... por el cual, informa al respecto de la demanda de juicio de amparo directo, interpuesta por la parte recurrente... en virtud de que el Magistrado Presidente, dentro del proveido de veinticinco de abril del presente año, -entre otras cuestiones- otorga la medida suspensional de los efectos del acto reclamado, para el efecto de mantener las cosas en el estado en que se encuentra, hasta en tanto sea resuelto el amparo indirecto por el Tribunal Colegiado de Circuito que por turno corresponda conocer... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0084/2024-II	GUSTAVO MENDOZA SANTILLÁN		30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrese traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se les requiere a la apelada para señalar domicilio...bajo apercibimiento que de no hacerlo será notificado por medio de lista... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JAR-0039/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0079/2024-II	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		30/04/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora... para que en el plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que se surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARRÁTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICO.

CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de mayo de 2024.

13	RAA-0070/2024-II	JORGE MUÑOZ MONTAÑO Y OTRA		30/04/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este Recurso de Apelación.- SEGUNDO. Se REVOCA la sentencia recurrida de veintinueve de febrero de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal dentro del expediente JA-0263/2023-III, conforme a lo expuesto en el considerando décimo primero de esta ejecutoria. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de las resoluciones administrativas de seis de marzo y catorce de abril, ambas de dos mil veintiún. CUARTO. En su oportunidad, devélanse los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
14	RAA-0038/2024-II	INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/04/2024	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron esencialmente fundados los agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de veintiséis de enero de dos mil veintiuno, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo de lesividad número JAL-0007/2022-III, atento a las consideraciones expuestas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. En resunción de jurisdicción, al resultar fundados los conceptos de violación expresados por la autoridad actora en su demanda y ampliación se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, emitida el veinte se septiembre de dos mil veintiuno; atento a las consideraciones señaladas en el séptimo considerando de esta sentencia, haciéndose extensiva la nulidad a los actos precisados en el considerando octavo del propio fallo.- CUARTO. NOTIFIQUESE..."</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
15	RAA-0101/2024-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA		30/04/2024	<p>por los motivos que se exponen, la suscrita Magistrada se excusa de conocer del presente recurso de apelación... envíense los autos al Pleno, a efecto de que sea servido en calificar la excusa y de ser el caso, se designe al Magistrado que deba conocer del mismo...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SER DISPOSTA PARA CONSULTA, REVISIÓN Y SUSPENSIÓN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0019/2024-II	MOISÉS MORENO RAMÍREZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	02/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Segundo Administrativo para que proceda a cumplimentar conforme a los lineamientos trazados en la misma, debiendo informar a esta Sala lo conducente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0035/2024-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA		02/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0024/2024-II	SEBASTIÁN CASILLAS RODRÍGUEZ		02/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0030/2024-II	JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESTRADA		02/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0068/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte Q actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0056/2024-II	SERGIO ADEM ARGUETA		02/05/2024	Visto el estado en que se encuentran los autos del presente recurso de apelación y, considerando que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0033/2024-II	AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	02/05/2024	La suscrita Magistrada queda enterada del contenido del escrito que se ingresó al sistema informático del Tribunal, dejando a salvo el derecho de quienes intervienen como quejoso para tramitar su demanda como legalmente corresponda... NOTIFIQUESE POR OFICIO
8	JAR-0091/2023-II	DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	EL TITULAR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	02/05/2024	SE DECLARA que el acuerdo de fecha... por el que se desechar por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, QUEDA FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO

CONSULTA
REF.
SUSCRIPTO PÚBLICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0058/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		03/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada, para el efecto de ocurrir ante esta Sala a efecto de que manifiestara lo que a su derecho conviniera, por otro lado, se le tiene a la parte actora por señalando domicilio para oír notificaciones, en atención al proveido de fecha dieciocho de abril del presente año, por lo tanto, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0085/2024-II	JOEL GALILEO HERRERA TELLO		03/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de Apelación...córrese trasladar la autoridad demandada, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas dentro de la impugnación en que se actúa, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0086/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrese trasladar a la parte actora la autoridad codemandada... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0087/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrese trasladar a la parte actora ... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0028/2024-II	GUADALUPE GUZMÁN ZETINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones por parte de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, por otro lado, en virtud de que las codemandadas no señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsiguientes se realizarán por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAP-0019/2024-II	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		03/05/2024	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIÓN SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad y los terceros para hacer manifestaciones dentro del presente incidente, en consecuencia, se señalan las diez horas con treinta minutos del diez de mayo de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos, momento en que las partes los podrán presentar por escrito, de así considerarlo conveniente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAP-0019/2024-II	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		03/05/2024	INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS. SE DECLARA precluido el derecho de la autoridad Jefa de Investigación y Denuncias de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán y el tercero Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán (Instituto del Transporte), para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del incidente en que se actúa... se señalan las once horas del diez de mayo de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia incidental de alegatos, momento en que las partes los podrán presentar por escrito, de así considerarlo... POR EXPUESTAS las manifestaciones del gobierno del Estado PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALACIONES LEGALES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0068/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho procesal de la autoridad demandada a efecto de manifestar lo que a su derecho convenga, asimismo, en atención a que tampoco acudió a señalar domicilio para recibir notificaciones, en consecuencia las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, ahora bien, dado que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0028/2024-II	GUADALUPE GUZMÁN ZETINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/05/2024	VISTO el estado que guardan los autos, en virtud de que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0032/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0064/2024-II	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.		06/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada, para efecto de que ocurrira a manifestar lo que a su derecho convenga, en virtud del presente recurso de apelación, asimismo, en virtud de que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0025/2024-II	COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/05/2024	SE DA CUENTA de oficio presentado por el apoderado jurídico de la autoridad recurrente, por el cual ofrece una prueba superviniente, por lo cual, con fundamento en el artículo 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se da vista a la parte actora así como a las autoridades vinculadas para que realicen las manifestaciones que su derecho convenga... finalmente, visto el estado procesal que guardan los autos SE DECLARA por precluido el derecho a realizar manifestaciones por la parte actora y las autoridades vinculadas, de igual forma, en virtud de que no señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se hara por lista autorizada... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0072/2024-II	ISRAEL RETANA MORALES		06/05/2024	POR RECIBIDO el oficio... que remite la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal, con el que en atención al similar número..., remite la información solicitada... SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la autoridad municipal demandada Presidente Municipal de Epítacio Huerta, Michoacán, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, siguientes a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifieste lo que a su interés convenga, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal y se continuará con la tramitación del recurso... ahora bien, de acuerdo a la información proporcionada por la juez de los autos, se tiene a la apelante señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas. Y por cuanto hace a la autoridad municipal demandada, dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones ante el juzgador natural no obstante de que fue requerido para ello durante el plazo legal otorgado, en consecuencia, todas las notificaciones relacionadas con el presente recurso de apelación le corren por medio de lista, por tanto, las copias de traslado a que se contrae este proveído, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a efecto de que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0091/2024-II	MIRIAM NAVARRETE VILLALBA		06/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la autoridad demandada, para que comparezca dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo y manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0089/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		06/05/2024	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de apelación que se presenta, se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, a efecto de que a la brevedad posible, allegue la siguiente información y/o documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0090/2024-II	MARIO RODRÍGUEZ LOEZA		06/05/2024	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de apelación que se presenta, se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, a efecto de que a la brevedad posible, allegue la siguiente información y/o documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0202/2023-II	MARTHA LOU HERRERA Y/O MARTHA HERRERA TINOCO		06/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, las constancias electrónicas certificadas del expediente del juicio en línea... así como las constancias relativas al juicio de amparo directo... de cuyo contenido se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados Integrantes de I Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito declararon infundado el recurso de reclamación administrativa número... interpuesto por la quejosa en contra del auto de fecha... por el que se desechar por improcedente la demanda de amparo directo presentada... esta Juzgadora se impone de su contenido... consecuentemente, Informese lo anterior al Juez Primero Administrativo; en el entendido de que las constancias del juicio administrativo de origen obran en el Sistema Informático del Tribunal y que por diverso auto de fecha... el acuerdo de desechamiento del presente recurso de apelación se declaró firme... al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordena el ARCHIVO del expediente como asunto concluido... Háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	RAA-0018/2024-II	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y las constancias relativas al juicio de amparo directo... de cuyo contenido se advierte que por auto de fecha, el Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito desechar por improcedente la demanda de amparo directo presentada... determinación judicial que causó firmeza, toda vez que la parte quejosa no interpuso el recurso de reclamación... esta Juzgadora se impone de su contenido... consecuentemente, Informese lo anterior al Magistrado de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; en el entendido de que por diverso auto de fecha... el acuerdo de desechamiento del presente recurso de apelación se declaró firme... al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordena el ARCHIVO del expediente como asunto concluido... Háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0034/2024-II	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.		06/05/2024	Con esta fecha se dicta resolución en la aclaración de sentencia bajo el siguiente resolutivo: ÚNICO. Es improcedente la aclaración de sentencia solicitada por "Autos y Equipo Central S.A de C.V.", por conducto de sus apoderados jurídicos, en términos de lo expuesto en el considerando segundo de esta resolución. Notifíquese... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARRACTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALACIONES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de mayo de 2024.

13	RAA-0030/2023-II	ALFREDO LAURO VERA AMAYA Y OTROS		06/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se REVOCA la sentencia recurrida de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0463/2022-II, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo y décimo primero. TERCERO. Se reanume jurisdicción ordinaria y se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa dictada en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa AEF-012/2016, únicamente por lo que corresponde a la falta administrativa atribuida a los aquí recurrentes; y en vía de consecuencia, la resolución dictada en el Recurso de Revocación número R-0033/2018 interpuesto en contra de la primera resolución citada. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.
					NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticonario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0040/2024-II	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a las autoridades demandadas en el juicio de origen, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0041/2024-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS		08/05/2024	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de reconsideración en que se actúa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a efecto de que a la brevedad posible, allegue la siguiente documentación [...] NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0090/2024-II	MARIO RODRÍGUEZ LOEZA		08/05/2024	POR RECIBIDO el oficio de la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, con el cual remite copia certificada e informa a esta Sala acerca del requerimiento realizado a la autoridad demandada para el efecto de que señalará domicilio físico, con el fin de dar un adecuado trámite, a la impugnación en que se actúa en el presente, por tanto, SE ADMITE el recurso de apelación, con copia simple córrese traslado a la autoridad demandada y tercero interesado, a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga con motivo de la presente apelación en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se les declarará por precluido dicho derecho... se tiene a las partes señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0032/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		08/05/2024	VISTO el estado que guardan los autos, en virtud de que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0067/2024-II	JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		08/05/2024	SE TIENE POR EXPUESTAS las manifestaciones que realiza la parte actora, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0071/2024-II	UNICLA, S.A. DE C.V.		08/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico de la demandada Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de las terceras interesadas Secretaría de Educación Pública, Comité Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud y el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud... al inexistir trámite pendiente por efectuar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se tiene al ocurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0089/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		08/05/2024	POR RECIBIDO el oficio de la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, con el cual remite copia certificada e informa a esta Sala acerca del requerimiento realizado a la autoridad demandada para el efecto de que señalará domicilio físico, con el fin de dar un adecuado trámite, a la impugnación en que se actúa en el presente, por tanto, SE ADMITE el recurso de apelación, con copia simple córrese traslado a la autoridad demandada y tercero interesado, a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga con motivo de la presente apelación en el plazo de tres días hábiles, contados a partir de que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se les declarará por precluido dicho derecho... se tiene a las partes señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0036/2024-II	VERONICA MORALES RUIZ		08/05/2024	Con la razón que levanta el Actuario de la adscripción, dése vista a la parte recurrente, a efecto de que en el término de tres días hábiles, manifieste si tiene interés en que se llame al recurso de reconsideración a ... en sustitución de ..., apercibido que de no hacerlo, se le tendrá como autoridad inexistente... SOLO ACTORA
9	JAR-0035/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		08/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0017/2024-II	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/05/2024	...la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que se remite, por lo que únicamente se ordena agregarlo a sus antecedentes para que obre como legalmente corresponda...Finalmente, en virtud de que a la fecha no existe trámite por realizar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0014/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		08/05/2024	SE TIENE POR EXPUESTAS las manifestaciones que realizan las autoridades codemandadas, por medio de su apoderado legal y autorizado en términos amplios correspondientemente, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones a las codemandadas en cita... NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0086/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		08/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la autorizada en términos amplios de la parte actora, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JAR-0039/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		08/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	RAA-0050/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN Y OTRAS		08/05/2024	SE TIENE a la parte recurrente por señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones, lo que realiza, con revocación de cualquier otro precisado con anterioridad... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARRERA

CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de mayo de 2024.

15	RAA-0064/2024-II	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.		08/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se MODIFICA la sentencia definitiva del veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0013/2023-II, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con lo expuesto en el considerando séptimo de esta sentencia. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	------------------	------------------------------------	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

CONSULTA

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticonario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0042/2024-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo y manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0092/2024-II	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y OTROS		09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades enjuiciadas, suscritas a la Auditoría Superior de Michoacán y a los terceros interesados Alejandro Cuadatlémoc Solís García y Carlos Barajas Castañeda... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a los apelantes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas, asimismo, en consideración a que los citados terceros con interés no tienen domicilio señalado en autos para recibir notificaciones, se comisiona al Actuario adscrito, a fin de que la relativa al presente proveido y subsecuentes, las practique por medio de lista autorizada, por tanto, las copias de traslado a que se refiere en este acuerdo, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a efecto de que comparezcan a recogerlas en días y horas hábiles de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0095/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para el efecto de que comparezca a manifestar lo que a su interés convenga dentro del término de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... NOTIFIQUE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0093/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0013/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se confirmó el acuerdo impugnado el presente recurso de reconsideración HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0016/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se conformó la sentencia impugnada en el presente recurso de reconsideración HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0012/2024-II	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	09/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Tercero Administrativo para que proceda a cumplimentar conforme a los lineamientos trazados en la misma, debiendo informar a esta Sala lo conducente... NOTIFIQUE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0094/2024-II	INFORMACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL MTY, S.A. DE C.V.		09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada, para que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren convenientes en un plazo no mayor a tres días hábiles, bajo apercibimiento... Sin que haya lugar a tener a la moral apelante por señalando "domicilio" los estrados "del juzgado", toda vez que en términos del artículo 316, último párrafo, del Código de Justicia Administrativa del Estado, el trámite del recurso de apelación es competencia de las Salas Ordinarias del Tribunal, no del juzgado donde pretende que se le practiquen las notificaciones y en ese contexto, se hace del conocimiento del apelante que las notificaciones correspondientes a su parte, les serán practicadas por medio de la lista que publica esta Sala de apelación; lo anterior, considerando además, que las notificaciones por correo electrónico solamente son procedentes para los juicios tramitados bajo la modalidad "en línea" en la plataforma del Sistema Informático del Tribunal en términos del artículo 297 N de la precitada codificación... SOLO A DEMANDADAS
9	JAR-0031/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones efectuadas por las representantes jurídicas de la autoridad demandada, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad... se tiene a las comparecientes por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... NOTIFIQUE POR LISTA
10	RAA-0099/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		09/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y la autoridad codemandada ... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	RAA-0087/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUE POR LISTA
12	JAR-0036/2024-II	VERONICA MORALES RUIZ		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado legal de la demandada Fiscalía General del Estado de Michoacán... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de las autoridades codemandadas descriptas... se tiene al ocurrante por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUE POR LISTA
13	RAA-0075/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora , mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por PRECLUIDO el derecho de las autoridades codemandadas a fin de manifestar lo que a su derecho convenga, finalmente al no haber cuestión pendiente por desahogar se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFIQUE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de mayo de 2024.

14	JAR-0014/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el la autoridad demandada... mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad.. se tiene al ocurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	RAA-0080/2024-II	JOSÉ ANTONIO FERREYRA CASTRO		09/05/2024	SE TIENEN por expuestas la manifesaciones que realiza el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora , mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por señalando domicilio para dar notificaciones, en otro aspecto, se le tiene por PRECLUIDO el derecho de las autoridades codemandadas a fin de manifestarán lo que a su derecho convenga, finalmente al no haber cuestión pendiente por desahogar se dejan los autos a la vista de la surcita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JAR-0032/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos vertidos en vía de agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveido recurrido de siete de marzo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo JA-0152/2024-I, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora del juicio de origen; y cúmplase.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0084/2024-II	GUSTAVO MENDOZA SANTILLÁN		10/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones por parte de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo se tienen por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0037/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CSI, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CSI, ENCARGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS,ADMINISTRATIVOS DEL CSI	10/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realizan los apoderados legales de la parte actora, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0010/2023-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.		10/05/2024	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítasele los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, así como los correlativos al juicio administrativo de origen, a fin de que efectúe la tramitación correspondiente de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente a través de su representante legal... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa... NOTIFIQUESE POR LISTA Y COMPLASE
4	RAA-0081/2024-II	LORENZO LEAL DIAZ BARRIGA		10/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la Autoridad demandada, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0074/2024-II	CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ		10/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza el abogado autorizado en términos amplios de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAP-0019/2024-II	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		10/05/2024	A las diez horas con treinta minutos del día de hoy, se celebró la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos en el incidente de nulidad de notificación promovido por el presunto responsable... se mandan poner los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la interlocutoria correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAP-0019/2024-II	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		10/05/2024	Con esta fecha se celebró la audiencia de alegatos dentro del incidente de nulidad de notificación promovido por el presunto responsable... se mandan poner los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la interlocutoria correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALACIONES LEGALES

CONSULTA
REFLEXION
PÚBLICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0031/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		13/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la parte actora, para realizar manifestaciones, asimismo en virtud de que no ocurrió a señalar domicilio, se instruye al Actuario adscrito, para que les practique por medio de lista autorizada las subsecuentes notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0073/2024-II	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO		13/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0097/2024-II	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ		13/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrase traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se le requiere a la apelada para señalar domicilio...bajo apercibimiento que de no hacerlo será notificado por medio de lista... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en alta voz.
4	JAR-0038/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/05/2024	SE TIENE expuestas las manifestaciones que realizan las representantes de la autoridad codemandada, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0096/2024-II	VERÓNICA GARCÍA REYES		13/05/2024	SE ADMITE en trámite el Recurso de Apelación... córrase traslado a la autoridad demandada y al tercero interesado con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que el tercero con interés Diego Anita Gutiérrez, no tiene domicilio en autos del subyacente para recibir notificaciones, se comisiona al Actuario de la adscripción, para que notifique el presente proveído y subsecuentes a través de lista autorizada y en ese sentido, las copias de traslado a que se contrae este auto, quedan a su disposición en la secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, a efecto de que comparezca a recogerlas en días y horas de despacho, previa identificación, razón y recibo se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0098/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada... para que en el plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento.. se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0082/2024-II	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CARDENAS, MICHOACÁN		13/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado legal de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0100/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		13/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0101/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/05/2024	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación en ambos efectos... córrase traslado a la parte actora para que comparezca dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído y manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones en Alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0007/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/05/2024	La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... con el que la Directora de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo, informa sobre los actos efectuados por dicha autoridad para dar cumplimiento a la sentencia dictada por esta Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CUMPLASE
11	RAA-0057/2023-II	JORGE NEGRETE ROSILA		13/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, los del juicio administrativo número... y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por la parte actora en el juicio natural... se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron sobreseer en el amparo, respecto de los actos que la parte quejosa reclamó de esta Sala señalada como responsable... por lo anterior, se declara que la sentencia dictada en esta Alzada, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. devuélvase al juzgado de su procedencia los autos del juicio administrativo... junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta autoridad junto con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cumplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0127/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		13/05/2024	Se hace constar que en esta fecha, en cumplimiento de Inconformidad 6/2024, relativa a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 272/2023 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver este recurso de reconsideración. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 272/2023 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubsistente la sentencia de veintiséis de abril de dos mil veintitrés, dictada en el recurso de reconsideración en que se actúa, y se emite una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. Resultó infundado el agravio de la autoridad recurrente, por tanto, se CONFIRMA el acuerdo de diecisiete de octubre de dos mil veintidós, dictado por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0829/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el séptimo considerando de esta sentencia. CUARTO. Remítase copia certificada de la presente resolución al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en cumplimiento a la ejecutoria gestada dentro del amparo directo administrativo 272/2023, QUINTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente y archívese el asunto como totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

CONSULTA
SÍMBOLO DE CONFIDENCIALIDAD

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de mayo de 2024.

13	JAR-0028/2024-II	GUADALUPE GUZMÁN ZETINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó infundado en una parte e inentendible en otra, el único agravio hecho valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído recurrido de cinco de marzo de dos mil veinticuatro, en lo que fue materia del recurso, dictado por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo JA-1071/2023-I, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta sentencia.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	------------------	-------------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticonario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0041/2024-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS		14/05/2024	SE TIENE por recibido el oficio que suscribe la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de este Tribunal, por el cual informa que esta imposibilitado de remitir las constancias del juicio de origen requeridas por esta Sala, en consecuencia se ordena girar oficio al Coordinador de Amparos, a fin de que realice las gestiones necesaria para remitir las constancias solicitadas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de mayo de 2024.

CONSULTA.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0131/2022-II	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD		15/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia en cumplimiento de ejecutoria de Amparo Directo Administrativo 284/2023, de la estadística del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la parte recurrente, en consecuencia, se CONFIRMA el acuerdo de siete de septiembre de dos mil veintidós, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro de Juicio administrativo JA-0656/2022-III, atento a las consideraciones vertidas en el considerando séptimo y en cumplimiento de ejecutoria de amparo directo administrativo 284/2023, de la estadística del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito. TERCERO. Notifíquese por oficio a las autoridades recurrentes; y, personalmente a la parte actora en el juicio de origen. CUMPLASE.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0073/2024-II	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada, a fin de que manifestaran lo que a su derecho conviniera, respecto de presente recurso de apelación, asimismo en virtud de que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente visto el el estado que guardan los auto y, en virtud de que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0102/2024-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOCÁN Y OTRA		16/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córreas traslado a la parte actora y autoridad codemandada... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0074/2024-II	CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ		16/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la parte actora, mismas que serán tomadas en consideración en su momento procesal oportuno, asimismo, dado que a actora no señala domicilio físico para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizarán por medio de la lista autorizada, finalmente, visto el estado que guardan los autos y no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0085/2024-II	JOEL GALILEO HERRERA TELLO		16/05/2024	SE TIENE por expuestas las manifestaciones que realiza el apoderado legal de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo se les fijen por señalando domicilio para recibir notificaciones, finalmente, vistos los autos del presente asunto, considerando que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la Sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0039/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOCÁN.		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada a fin de que manifestara lo que a su derecho convineira, respecto del presente recurso de reconsideración, asimismo, en virtud de que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se harán por medio de lista autorizada, finalmente, en virtud de que existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0031/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN.		16/05/2024	VISTOS los autos del presente que conforman el presente recurso de reconsideración, en virtud de que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0059/2024-II	CELIA SPINDOLA PEDRAZA		16/05/2024	SE DECLARA que el auto de fecha... por el que se determinó no admitir en trámite el recurso de revisión intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0024/2024-II	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO		16/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada por esta Sala con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0051/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOCÁN		16/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	RAA-0043/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN		16/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	RAA-0042/2024-II	COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE MICHOCÁN.		16/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	RAA-0036/2024-II	OSCAR RODOLFO RUBIO GARCIA		16/05/2024	Con la demanda de amparo y demás anexidades que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes, en el entendido de que los autos originales del presente recurso de apelación y del expediente de origen fueron previamente entregados con el diverso oficio número... para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	RAA-0026/2024-II	ARTURO OLGUÍN VELAZQUEZ		16/05/2024	Con la demanda de amparo y demás anexidades que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes, en el entendido de que los autos originales del presente recurso de apelación y del expediente de origen fueron previamente entregados con el diverso oficio número... para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JAR-0135/2023-II	ANGELICA ELEZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	16/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Administrativo informa sobre los actos efectuados por el Titular del Juzgado para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por este órgano de Alzada... la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido... al no existir trámite pendiente por efectuar, procede el archivo del expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	RAA-0086/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOCÁN		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo en virtud de que no ocurrió ante esta Sala a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERCANTIL SIN VALOR

CONSULTA
PÚBLICA
DISPONIBLE

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de mayo de 2024.

16	RAA-0081/2024-II	LORENZO LEAL DIAZ BARRIGA		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de las autoridad codemandada para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo en virtud de que no ocurrieron ante esta Sala a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0072/2024-II	ISRAEL RETANA MORALES		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad demandada, para realizar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, visto el estado procesal que guardan los autos y al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente NOTIFIQUESE POR LISTA
18	RAA-0030/2024-II	JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESTRADA		16/05/2024	La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... con el que la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, informa sobre los actos efectuados por el titular del Juzgado para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JAR-0036/2024-II	VERONICA MORALES RUIZ		16/05/2024	SE DA CUENTA, del escrito presentado por el abogado autorizado de la parte actora, a fin de señalar la nueva denominación de la autoridad codemandada, con el objetivo de que sea debidamente llamada a juicio y no quede en un estado de indefensión, por lo cual, se comisiona de nueva cuenta al actuario de que realice la correspondiente notificación. NOTIFIQUESE POR OFICIO
20	JAR-0035/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	RAA-0099/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		16/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JAR-0014/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		16/05/2024	VISTOS los autos de presente recurso de reconsideración, y toda vez que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	RAA-0076/2024-II	COMISIÓN MIXTA DE JUBILACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la parte actora, para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que la actora no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, al no existir cuestión pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JAR-0037/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA C5I, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA C5I, ENCARGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS DEL C5I	16/05/2024	VISTO el estado que guardan los autos del presente recurso de reconsideración, y toda vez que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JAR-0038/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la actora a fin de que manifestara lo que a su derecho conviniera, respecto del presente recurso de reconsideración, asimismo, en virtud de que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se harán por medio de lista autorizada, finalmente, en virtud de que existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la correspondiente sentencia... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	RAA-0082/2024-II	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		16/05/2024	SE DA CUENTA, del escrito presentado por el apoderado legal de la parte actora, del cual se desprende que, se encuentra fuera del plazo legal establecido para realizar manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, se declara por precluido el derecho de la autoridad codemandada para realizar sus manifestaciones, de igual forma, dado que fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
27	RAA-0057/2023-II	JORGE NEGRETE ROSILA		16/05/2024	SE TIENE a la parte recurrente por señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones, lo que realiza, con revocación de cualquier otro precisado con anterioridad... NOTIFIQUESE POR LISTA
28	RAA-0045/2024-II	HUGO IVÁN GUZMÁN RODAS		16/05/2024	Con el oficio que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal y demás anexidades, fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítasele los autos originales del recurso en que se actúa y del expediente del juicio administrativo de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente... informese lo anterior al Juzgado del que proviene la presente apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JAR-0022/2024-II	LAURA ROSILES ESPINOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	16/05/2024	Con el oficio que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal y demás anexidades, fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítasele los autos originales del recurso en que se actúa y del expediente del juicio administrativo de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte recurrente... informese lo anterior al Juzgado del que proviene la presente apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
30	RAA-0079/2024-II	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		16/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la parte actora, para realizar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, visto el estado procesal que guardan los autos y al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. NO TIENE VALOR LEGAL.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0106/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0104/2024-II	CANDIDO VILLASEÑOR MARTINEZ		17/05/2024	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de apelación que se presenta, se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, a efecto de que a la brevedad posible, allegue la siguiente información y/o documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0019/2024-II	MOISÉS MORENO RAMÍREZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/05/2024	La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... con el que el Secretario del Juzgado Segundo Administrativo, informa sobre los actos efectuados por el titular del Juzgado para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Alzada... ... archívese el expediente como asunto concluido y háganse las anotaciones. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0098/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la abogada autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0101/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN		17/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0105/2024-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN Y OTRAS		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridad codemandada, para el efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos las notificaciones correspondientes y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0046/2024-II	MARCO ANTONIO SOLIS PIEDRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... sin que haya lugar a correr traslado las autoridades que precisa como demandadas, ya que el juez de los autos no ordenó emplazamiento alguno... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
8	RAA-0090/2024-II	MARIO RODRÍGUEZ LOEZA		17/05/2024	SE TIENE por expuestas las manifestaciones que realiza tanto la autoridad demandada, como la parte tercera interesada, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0094/2024-II	INFORMACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL MTY, S.A. DE C.V.		17/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza el apoderado jurídico de la autoridad demandada, mismas que serán tomadas en consideración en su momento procesal oportuno, asimismo, se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, finalmente, dado que no existe cuestión pendiente de desahogar se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0089/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		17/05/2024	SE TIENE por expuestas las manifestaciones que realiza tanto la autoridad demandada, como la parte tercera interesada, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0091/2024-II	MIRIAM NAVARRETE VILLALBA		17/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad demandada, para realizar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, visto el estado procesal que guardan los autos y al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0110/2024-II	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ".		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridad codemandada... a efecto de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se le tiene autorizando profesionistas PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	RAA-0115/2024-II	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/05/2024	PREVIO a proveer en cuanto al recurso de apelación que se presenta, se requiere a quien se ostenta apoderado jurídico de la autoridad codemandada, a efecto de que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiba la siguiente documentación [...] se le apercibe... Notifíquese en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
14	RAA-0092/2024-II	SALVADOR CAMACHO FERRATO Y OTROS		17/05/2024	SE TIENE por expuestas las manifestaciones que realiza el representante de las autoridades codemandadas. mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, asimismo, al no existir cuestión pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	RAA-0107/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan en el plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	RAA-0108/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan en el plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	RAA-0034/2024-II	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.		17/05/2024	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que promueve la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

CONSULTA
REFRE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de mayo de 2024.

18	RAA-0103/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		17/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese tránsito a la autoridad demandada y al tercero interesado para el efecto de que ocurrán a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, bajo apercibimiento... se tiene a las partes señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	------------------	-----------------------	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0095/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		20/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene, asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0025/2024-II	COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/05/2024	SE DECLARA por precluido derecho de la parte actora y las autoridades codemandadas, para el efecto de que manifestaran lo que su derecho considera, respecto de la prueba superviniente ofrecida por la parte recurrente... SE ADMITE la prueba superviniente ofrecida por la autoridad recurrente, bajos las consideraciones vertidas en este preveído, finalmente al no existir cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAA-0093/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0109/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJUJAHUA, MICHOACÁN		20/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado... a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, fagan las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionista. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0044/2024-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0040/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRA.		20/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0086/2023-II	TERESA HINOJOSA PAUL		20/05/2024	...al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	RAA-0111/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		20/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a las autoridades demandadas... para el efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en el plazo de tres días hábiles, siguientes a su legal notificación, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JAR-0040/2024-II	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de las autoridades demandadas para que realicen las manifestaciones, al respecto de presente recurso de reconsideración, asimismo, dado que no ocurrieron a señalando domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	RAA-0154/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA		20/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, los del juicio administrativo número... y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por la parte actora en el juicio natural... se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa, respecto de los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable... por lo anterior, se declara que la sentencia dictada en esta Alzada, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase al juzgado de su procedencia los autos del juicio administrativo... junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta autoridad junto con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.- NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	RAA-0018/2023-II	JESÚS GARCÍA NEGRETE		20/05/2024	A SUS AUTOS el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, los del juicio administrativo número... y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... promovido por la parte actora en el juicio natural... se advierte que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal, respecto de los actos que la parte quejosa reclamó de esta Sala señalada como responsable... por lo anterior, se declara que la sentencia dictada en esta Alzada, ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase al juzgado de su procedencia los autos del juicio administrativo... junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta autoridad junto con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones y cúmplase.- NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JAR-0047/2024-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS		20/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la autoridad demandada, para que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JAR-0031/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		20/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la autoridad recurrente; en consecuencia, en lo que fue materia del recurso, se CONFIRMA el acuerdo recurrido de seis de marzo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Primer Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0610/2023-I, atendiendo a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO

CONSULTA, REFLEXIONA, PUEDES PREGUNTAR

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de mayo de 2024.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0044/2024-II	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	21/05/2024	..SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... no ha lugar a admitir las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrese traslado a las autoridades demandadas, para el efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas dentro de la presente impugnación, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0045/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/05/2024	..SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora... a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, hagan las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0113/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/05/2024	..SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridadapelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0042/2024-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que el representante de la autoridad demandada, respecto del presente recurso de reconsideración, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0007/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Infórmese de ésta determinación al Magistrado de la Primera Sala Administrativa... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0114/2024-II	CUAUHTEMOC OROZCO RUIZ		21/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrese traslado a la autoridad demandada, para el efecto de que ocurra a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, bajo apercibimiento... se tiene a las partes señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0038/2024-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos vertidos en vía de agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído recurrido de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juzgado Tercero Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo JA-0123/2024-III, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; por lista a las autoridades codemandadas; personalmente a la parte actora del juicio de origen; y, cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0039/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		21/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: * PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. - SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el motivo de agravio expresado por la autoridad recurrente; en consecuencia, se REVOCA el acuerdo de veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, dictado por el Juez Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0725/2023-I, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0037/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CS1, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA CS1, ENCARGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS DEL CS1	21/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios de la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído de tres de abril de dos mil veinticuatro, en lo que fue materia del recurso, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en el Juicio Administrativo JA-0167/2024-III, atento a los razonamientos vertidos en el sexto considerando de esta resolución. TERCERO. Notifíquese por oficio a la parte recurrente, así como al Juez Tercero Administrativo; personalmente a la parte actora; y, cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0049/2024-II	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		21/05/2024	por los motivos que se expresan en el presente auto, la suscrita Magistrada se excusa de conocer del presente recurso de reconsideración... se remiten los autos al Pleno del Tribunal, a fin de que sea éste el que califique la excusa y en todo caso, designe al Magistrado que deba sustituir a esta juzgadora en el conocimiento del asunto... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARRA

CONSULTA
AL PÚBLICO
DISPONIBLE
EN LÍNEA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticonario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0112/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.		22/05/2024	SE DESECHA por extemporáneo el recurso de apelación intentado... infórmese al anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y notifíquese a la recurrente por oficio... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
2	JAR-0050/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		22/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas...sin que haya lugar a correr traslado al resto de las partes, dada la naturaleza de lo impugnado... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
3	JAR-0048/2024-II	LIZBETH MUÑÍZ ALCALÁ		22/05/2024	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado... se ordena correr traslado a la parte actora y autoridades codemandadas fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalado domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0116/2024-II	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ		22/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrease traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias... fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0012/2024-II	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/05/2024	...la suscrita Magistrada queda enterada del oficio... con el que la Secretaria del Juzgado Tercero Administrativo, informa sobre los actos efectuados por el titular del Juzgado para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Alzada... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... CÚMPLASE
6	JAR-0040/2024-II	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/05/2024	VISTO el estado que guardan los autos de presente recurso de reconsideración, y toda vez que no existe cuestión pendiente por desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0099/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		22/05/2024	SE DECLARA por preludio el derecho de la autoridad codemandada, para el efecto de que realizará las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo dado que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsiguientes se realizarán por medio de lista autorizada, finalmente, al no existir cuestión pendiente por desahogar se dejarán los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0010/2024-II	CELIA CISNEROS GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de esta determinación al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	RAA-0102/2024-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN Y OTRA		22/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la abogada autorizada de la parte actora, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, finalmente, se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JAR-0035/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		22/05/2024	Con esta fecha se dicta sentencia en el presente recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se CONFIRMA el acuerdo recurrido de quince de marzo de dos mil veinticuatro, en la que el Juez Primer Administrativo admitió la demanda frente al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a la autoridad recurrente. Cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0014/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ÁLVAREZ		22/05/2024	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del recurso de reconsideración bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resulta improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por Ana Marina Montiel Álvarez, contra el auto de uno de febrero de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente relativo al juicio administrativo JA-1028/2022-I de la estadística del Juzgado Primer Administrativo de este Tribunal, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos sexto y séptimo de presente este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia y, en su oportunidad, archívese el asunto como concluido. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por oficio a las autoridades demandadas. Cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JAR-0025/2024-II	COORDINADORA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		22/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este Recurso de Reconsideración. SEGUNDO. Se confirma el auto de veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, emitido por el Juez Primer Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0557/2022-I, promovido por Martha Elba Torres Martínez, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e infórmese lo conducente, remitiéndole las copias certificadas del juicio administrativo natural. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de mayo de 2024.

CONSULTA
PÚBLICA

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0096/2024-II	VERÓNICA GARCÍA REYES		23/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza el apoderado jurídico de la autoridad demandada, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, de igual forma se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado SE DECLARA por precludo el derecho del tercero interesado para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, visto el estado procesal que guardan los autos, se dejan los autos a la vista de a suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0070/2024-II	JORGE MUÑOZ MONTAÑO Y OTRA		23/05/2024	..Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que promueve la parte recurrente... CÚMPLASE
3	RAA-0097/2024-II	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ		23/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la autoridad demandada, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, de igual forma se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado, SE DECLARA por precludo el derecho de las restantes autoridades codemandadas para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, visto el estado procesal que guardan los autos, se dejan los autos a la vista de a suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0100/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		23/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la parte actora, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, de igual forma se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado, SE DECLARA por precludo el derecho de autoridad codemandada para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada, finalmente, visto el estado procesal que guardan los autos, se dejan los autos a la vista de a suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0046/2024-II	MARCO ANTONIO SOLIS PIEDRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	23/05/2024	VISTO el estado que guardan los autos, en atención a que no existe cuestión pendiente por desahogo, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0057/2023-II	JORGE NEGRETE ROSILA		23/05/2024	La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... con el que la Secretaría del Juzgado Segundo Administrativo, informa sobre los actos efectuados por el titular del Juzgado para dar cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada por esta Alzada... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0098/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/05/2024	SE DECLARA por precludo el derecho de la autoridad demandada, para realizar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0034/2024-II	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, S.A. DE C.V.		23/05/2024	..Téngase por recibido el oficio...por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, presentaron demanda de garantías...asimismo informa que del contenido de la demanda de amparo se advierte que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado...a suscrita Magistrada queda enterada...por lo que se ordena su glosa al cuaderno de antecedentes...Notifíquese por lista... CÚMPLASE
9	JAR-0040/2024-II	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se CONFIRMA la resolución de tres de abril de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del juicio administrativo JA-0591/2023-III, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e informese lo conducente, remitiéndole las constancias que allegó para la resolución de este recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0058/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		23/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte e inoperantes, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de trece de febrero de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0705/2023-II. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0075/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		23/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte e inoperantes, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0871/2023-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0119/2024-II	MARCO ANTONIO BARRERA LÓPEZ.		24/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... córrase traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0118/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		24/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrase traslado a la parte actora y a las autoridades codemandadas con el escrito de disidencias... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0012/2024-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN		24/05/2024	..Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y testimonio certificado del expediente de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0050/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJUJAHUA, MICHOACÁN Y OTRAS		24/05/2024	..Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y del juicio de origen... para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0036/2024-II	VERONICA MORALES RUIZ		24/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones por parte de la autoridad codemandada respecto del presente recurso de reconsideración, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, finalmente, visto el estado que guardan los autos y que no existe cuestión pendiente de desahogo se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0103/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		24/05/2024	SE TIENEN por expuestas la manifestaciones que realiza la parte tercera interesada, respecto del presente recurso de apelación, las cuales será consideradas en su momento procesal oportuno... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0111/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		24/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza el apoderado legal y autorizado de las autoridades codemandadas en citadas, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando para recibirlas a... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0106/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		24/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada y al no existir trámite pendiente por efectuar, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0105/2024-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN Y OTRAS		24/05/2024	Con la razón que levanta el Actuario de la adscripción, se comisiona de nueva cuenta al Actuario adscrito a esta Sala, para el efecto de que notifique debidamente a las autoridades demandadas, en virtud a la imposibilidad de llevar a cabo la notificación del acuerdo descrito en el presente proveído... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0079/2024-II	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		24/05/2024	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la autoridad recurrente en el recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1095/2023-I, atento a las consideraciones vertidas en los considerandos del presente fallo. TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Notifíquese por lista a la parte actora en el juicio de origen y por oficio a la autoridad apelante. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0086/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		24/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0233/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0084/2024-II	GUSTAVO MENDOZA SANTILLÁN		24/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los motivos de agravios expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de ocho de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0233/2023-II, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo. TERCERO. En su oportunidad, con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes, y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICO

CONSULTA
DE PUBLICACIONES
REPERCUSIÓN

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0122/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOCÁN Y OTRAS		27/05/2024	..SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada con el escrito de disidencias.. a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento.. se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0064/2024-II	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.		27/05/2024	..Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y los de juicio de origen... para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0086/2023-II	TERESA HINOJOSA PAUL		27/05/2024	SE GLOSA a los autos el cuaderno de amparo que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, en virtud de que por acuerdo de fecha.. El Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinó declarar cumplido el fallo protector, sin defectos ni excesos.. se glosa igualmente el cuaderno de antecedentes que se resguardan en esta Sala y la devolución de los autos al archivo del tribunal... Cúmplase NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0045/2024-II	HUGO IVÁN GUZMÁN ROJAS		27/05/2024	..la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio.. el Coordinador de Amparos informa que por acuerdo de fecha.. el Magistrado Presidente determinó otorgar a la parte quejosa la suspensión del acto reclamado a la parte quejosa.. la que tendrá única y exclusivamente el efecto de mantener las cosas en el estado que se guarden hasta en tanto sea resuelto..y por otra parte determinó negar a la parte quejosa la suspensión del acto reclamado, referente al dictado de la sentencia de fecha diecisésis de abril de dos mil veinticuatro, dentro del recurso de apelación RAA-0045/2024-II, por tratarse de un acto consumado.. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0057/2024-II	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ CHÁVEZ		27/05/2024	..al no existir cuestión pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido la devolución de los autos al juzgado de origen junto con copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación para los efectos legales que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0098/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN		27/05/2024	Dado el estado que guardan los autos, se acuerda que los expedientes relativos a los recursos de apelación registrados con los números RAA-0098/2024-II y RAA-0101/2024-II, se decidán en una sola sentencia.. se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para emitir la resolución a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	RAA-0025/2024-II	-----		27/05/2024	..Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y expediente de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente.. Así mismo, remítase la documentación que solicita el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0069/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOCÁN		27/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte e inoperantes, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiaseis de febrero de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0964/2023-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0120/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOCÁN		27/05/2024	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o desechamiento del recurso de apelación en que se actúa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a efecto de que a la brevedad posible, remita lo siguiente [...] NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0036/2024-II	VERONICA MORALES RUIZ		27/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente, suprido en su deficiencia; en consecuencia, se REVOCA el proveído de veinte de marzo de dos mil veinticuatro, dictado por la Primera Sala Administrativa Ordinaria, dentro del juicio administrativo JA-0789/2014-I, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo; y para los efectos señalados en el considerando séptimo.- TERCERO. Remítase copia certificada de la presente resolución a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, dado que como se expresó, la presente impugnación proviene del juicio administrativo JA-0789/2014-I; de su índice.. CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0082/2024-II	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOCÁN		27/05/2024	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se MODIFICA la sentencia definitiva recurrida de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, en la que la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, determinó declarar la nulidad del acto impugnado por la actora. Notifíquese por oficio a la parte recurrente; mediante notificación personal a la actora y por lista a la autoridad codemandada en el juicio de origen. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICO

CONSULTA
REF.
SOLICITUD
RECEPCIONADA
EN ESTE DOCUMENTO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0121/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS		28/05/2024	<p>SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones, de acuerdo a la información proporcionada por la juez residente en Uruapan...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
2	RAA-0111/2024-II	ANA MARINA MONTIEL ALVAREZ		28/05/2024	<p>SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la autoridad codemandada en cita, mismas que serán consideradas en su momento procesal oportuno, asimismo, se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada señalada en el presente proveído, para realizar manifestaciones respecto del presente recurso de apelación...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
3	RAA-0065/2024-II	JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ TINOCO		28/05/2024	<p>...Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y expediente de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
4	RAA-0124/2024-II	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		28/05/2024	<p>...SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
5	RAA-0101/2023-II	REYNALDO MIRANDA GONZÁLEZ		28/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación SEGUNDO. Se REVOCAN la sentencia recurrida de veinticuatro de mayo de dos mil veintitres, dictada por el Juez Tercero Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0765/2022-III, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo y décimo primero TERCERO. Se resume jurisdicción ordinaria y se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa dictada el diecisésis de julio de dos mil veintiuno, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DRSP-PAR-19/2015, en que se impuso al actor la sanción pecuniaria por la cantidad de \$17,977.31 (diecisiete mil novecientos setenta y siete pesos 31/100 M.N.) y la inhabilitación por un año para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en la administración pública. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
6	RAA-0102/2024-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN Y OTRA		28/05/2024	<p>SE DECLARA por precluido el derecho de la autoridad codemandada, a fin de efectuar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que la codemandada no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
7	RAA-0103/2024-II	JAVIER BARRÓN MURILLO		28/05/2024	<p>SE TIENE por expuestas las manifestaciones que realiza la autoridad demandada, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
8	JAR-0029/2024-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	28/05/2024	<p>...Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase el testimonio certificado del recurso de reconsideración que se actúa... para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
9	RAA-0113/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/05/2024	<p>SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realiza la abogada autorizada en términos amplios de la parte actora, mismos que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, finalmente, al no existir cuestión pendiente de desahogar, se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dicta la sentencia correspondiente...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
10	RAA-0154/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA		28/05/2024	<p>La suscrita Magistrada queda enterada del oficio... que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal, con el que informa que la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia dictada con fecha... por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito... se glosan los oficios a sus autos...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
11	RAA-0068/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte e inoperantes, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de trece de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Primer Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-1098/2023-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
12	RAA-0049/2024-II	SERGIO ADEM ARGUETE		28/05/2024	<p>Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. El tercero de los agravios resultó esencialmente fundado, por consiguiente, se REVOCAN la sentencia definitiva ocho de febrero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0358/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a la juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. Cúmplase.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
13	JAR-0046/2024-II	MARCO ANTONIO SOLIS PIEDRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/05/2024	<p>Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultó fundado, el concepto de agravio expresado por la parte recurrente en los términos de los razonamientos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; por consiguiente, SE REVOCAN el acuerdo impugnado, para los efectos precisado en el considerando séptimo de este fallo.- TERCERO. Notifíquese..."</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURIDICOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de mayo de 2024.

14	RAA-0039/2024-II	SERGIO ADEM GUEVARA		28/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Uno de los agravios resultó esencialmente fundado, por consiguiente, se REVOCA la sentencia definitiva ocho de febrero de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0355/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
15	RAA-0056/2024-II	SERGIO ADEM ARGUETA		28/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Uno de los agravios resultó esencialmente fundado, por consiguiente, se REVOCA la sentencia definitiva del quince de marzo de dos mil veinticuatro, dictada dentro del juicio administrativo JA-0797/2023-II. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a la Jueza de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
16	RAA-0040/2022-II	SEMINAS CERTIFICADAS ESCUADRA, S. DE P.R. DE R.L.		28/05/2024	<p>Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. En cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo directo administrativo 344/2023 por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se deja insubstancial la sentencia de uno de julio de dos mil veintidós, dictada en el recurso de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II y se emite una nueva atendiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria que se cumplimenta. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de inconformidad analizados en esta sentencia, expuestos por las partes apelantes en los recursos de apelación RAA-0040/2022-II y su acumulado RAA-0046/2022-II, en consecuencia, se REVOCA la sentencia recurrida de catorce de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1292/2019-III, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto de esta sentencia. CUARTO. Se reanuda la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana de la negativa de pago atribuida a la autoridad demandada; en consecuencia, se condena a la autoridad demandada a pagar en favor de la empresa mercantil denominada "Semillas Certificadas ESGOM, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada" (actualmente "Semillas Certificadas Escuadra, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada"), la cantidad y por los conceptos que se reflejan en la tabla siguiente: ADEUDO TOTAL ADEUDO DE FACTURAS NO PAGADAS: \$5,535,771.40 GASTOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS PAGADOS: \$6,557,594.51 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: \$1,890,071.78 TOTAL: \$25,795,951.35 Por conceptos de suerte principal, gastos financieros e Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con las consideraciones expuestas en los apartados 10.3, 10.4 y 10.7 de esta sentencia. En la inteligencia que los puntos 10.3 y 10.4, se encuentran actualizados al doce de junio de dos mil veintitrés. QUINTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente y archívese el asunto como totalmente concluido.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALFACHES LEGALES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0107/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/05/2024	SE TIENEN por expuestas la manifestaciones que realiza la representante jurídica de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado, SE DECLARA por precluido el derecho de la parte actora para realizar manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, de igual forma, dado que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizarán por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0130/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		29/05/2024	...SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrese traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada con el escrito de disidencias.. a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0131/2024-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUITZEO, MICHOACÁN		29/05/2024	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrese traslado a la parte actora en el juicio de origen con el escrito de disidencias.. a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento.. se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0108/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/05/2024	SE TIENEN por expuesta las manifestaciones que realizan las representantes jurídicas de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado, SE DECLARA por precluido en derecho de la parte actora para realizar manifestaciones, en ese sentido, dado que no ocurrió a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizaran por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0123/2024-II	LIZBETH MUÑÍZ ALCALÁ		29/05/2024	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de apelación que se presenta, se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, a efecto de que a la brevedad posible, allegue la siguiente información y/o documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0053/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.		29/05/2024	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... informe esta determinación al Juez Primero Administrativo... NOTIFIQUESE POR OFICIO
7	RAA-0109/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN		29/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realizan los apoderados jurídicos de la parte actora, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, por otro lado, SE DECLARA por precluido el derecho de las codemandadas para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que no ocurrieron a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizarán por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0092/2024-II	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y OTROS		29/05/2024	SE DECLARA por precluido el derecho de los terceros interesados, para realizar las manifestaciones. respecto del presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0027/2024-II	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA		29/05/2024	Como lo solicita el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, remítase las constancias solicitadas... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0093/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN		29/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Por los motivos y fundamentos descritos en este fallo, se CONFIRMA la sentencia definitiva recurrida de veinte de marzo de dos mil veinticuatro, en la que el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, determinó declarar la nulidad del acto impugnado por la actora. Notifíquese por oficio a la parte recurrente; mediante notificación personal a la actora. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0100/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		29/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados en una parte, e inoperantes en otra, los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0807/2023-II. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0106/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		29/05/2024	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad recurrente en el recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de once de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0208/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR LEGAL

CONSULTA
REQUERIDA
AL PÚBLICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA
 Lista de Acuerdos de publicados el 31 de mayo de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0126/2024-II	PROSOL PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.		30/05/2024	..SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córsele traslado a la autoridad demandada, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0044/2024-II	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	30/05/2024	SE DECLARA por preludio el derecho de las autoridades demandadas para realizar manifestaciones, respecto del presente recurso de reconsideración, asimismo, dado que no ocurrieron a señalar domicilio, las subsecuentes realizarán por medio de lista autorizada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JAR-0007/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	Al existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y las anotaciones correspondientes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0118/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.		30/05/2024	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que realizan por parte de las autoridades codemandadas, mismas que serán consideradas en el momento procesal oportuno, asimismo, se les tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0116/2024-II	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ		30/05/2024	SE DECLARA por preludio el derecho de las autoridades codemandadas para realizar las manifestaciones respecto del presente recurso de apelación, asimismo, dado que no ocurrieron a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes se realizarán por medio de lista autorizada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0066/2024-II	PABLO DÍAZ TORRES		30/05/2024	...Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y expediente de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0041/2024-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS		30/05/2024	POR RECIBIDO el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite la documentación solicitada por este Tribunal... en consecuencia, SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córsele traslado a las autoridades demandadas y tercera interesada, a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al impugnante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0115/2024-II	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	POR RECIBIDO el escrito que presenta... en atención a lo ordenado en proveído de fecha... exhibe el documento requerido... por tanto, SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito de impugnación, córsele traslado a la parte actora... y a la autoridad codemandada... a efecto de que manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	RAA-0038/2024-II	INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	...Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y expediente de origen, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JAR-0015/2024-II	SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Primero Administrativo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0020/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de ésta determinación al Juez Primero Administrativo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JAR-0021/2024-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN Y OTRAS		30/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de esta determinación al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JAR-0027/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... por la que se revocó la resolución recurrida HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Infórmese de esta determinación al Juez Primero Administrativo de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	RAA-0063/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	RAA-0032/2024-II	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y OTRA AUTORIDAD		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	RAA-0060/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	RAA-0052/2024-II	CLAUDIA JERUSALÉN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y OTRA		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	RAA-0053/2024-II	SALVADOR DÍAZ PONCE		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO DE CARÁCTER MERCANTIL NO TIENE VALOR LEGAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de mayo de 2024.

19	RAA-0048/2024-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	RAA-0037/2024-II	DIRECTOR DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y OTROS		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	RAA-0046/2024-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA		30/05/2024	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JAR-0030/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/05/2024	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada dentro del presente recurso de reconsideración, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo, como instructor del juicio... archívese al asunto como total y definitivamente concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	RAA-0087/2024-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		30/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte, e inoperantes, en otra los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0622/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	RAA-0099/2024-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		30/05/2024	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Resultaron infundados, en una parte, e inoperantes, en otra, los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, dictada por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0771/2023-III. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos al Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAVENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGAL